

RESOLUCION
N° 393/89

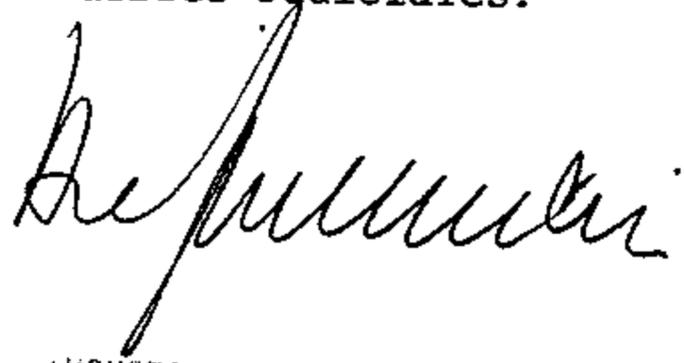
EXPEDIENTE N° 923/89
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
J.187

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de mayo de 1989.-

En atención a lo expuesto a fs. 16 por el Departamento de Contaduría y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Resolución N° 226/89, autorizase a la Subsecretaría de Administración a afectar la suma de AUSTRALES CIENTO SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON VEINTICINCO CENTAVOS (A 161.452,25) -a fin de abonar el Certificado de Variaciones de Costos N° 25 de la firma "RAFFO Y MAZIERES S.A. -Empresa de Construcciones-" referido a los trabajos de ampliación y remodelación del inmueble sede de los tribunales federales de Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires)- a la Cuenta Especial 510 - Infraestructura Judicial ("Ampliaciones y/o Remodelaciones -Todo el País"- 1-05-004-4-42-4210-93-01) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1989 (Confr. Art. 20 - Ley 21.859).-

Regístrese y devuélvase las actuaciones a la citada Subsecretaría a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO